



Expediente: 1864/15

Carátula: LOBO NORMA ROSALIA C/ CAPPETTA LUCIA ROSA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20127342890 - LOBO, NORMA ROSALIA-ACTOR

27178604436 - BRANDAN, SILVANA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ESCOBAR, PEDRO ARTURO-POR DERECHO PROPIO

20328528917 - SALOMON, ALVARO EDUARDO-PERITO CONTADOR

20186098979 - RUIZ TORRES, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

20186098979 - CAPPETTA, LUCIA ROSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1864/15



H105016388003

JUICIO: LOBO NORMA ROSALIA c/ CAPPETTA LUCIA ROSA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1864/15. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación efectuada el 10/09/2026 por el letrado Nieva, por la parte actora:

I) Tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno librar cédula al domicilio real denunciado de los herederos declarados en el sucesorio de Lucia Rosa Cappetta: TERESA BEATRIZ ZOTTOLI, NORMA ESTELA ZOTTOLI, y JUAN JOSE ZOTTOLI, a fin de notificarlos de la sentencia definitiva del 12/04/2024.

II) Al pronto despacho de apertura de cuenta judicial: Estese a la nota de apertura de cuenta judicial de fecha 08/07/2026.

III) Tengo presente la reserva formulada para su oportunidad. JMDVBG

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:

CN=MASINO Marcio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20313109713

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.